

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS, SITO EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, DANDO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2017, SIENDO PRESIDIDA POR EL MTRO. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, Y SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO; LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO, SUBDELEGADA Y SUPLENTE DEL LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA; ING. GUILLERMO GAXIOLA ASTIAZARÁN, SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO Y SUPLENTE DEL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA; DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL DR. JAVIER VALES GARCÍA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; MTRO. VÍCTOR MARIO GAMÍÑO CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; LIC. ÓSCAR RASCÓN ACUÑA, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LIC. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER, COMISARIO PÚBLICO OFICIAL Y SUPLENTE DEL ARQ. GILBERTO GPE. VERDUGO RODRÍGUEZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE ASUNTOS:
 - a) APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 Y AL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017.
- V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- VI. CLAUSURA.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

MTRO. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, PROCEDE A INICIAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS CONSEJEROS Y AGRADE SU ASISTENCIA, CONVOCANDO AL LIC. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER, COMISARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA LA.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL COMISARIO PÚBLICO DESIGNADO, DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO, SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DECLARANDO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017

EL MTRO. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, CUMPLIENDO CON EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:15 HORAS DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ACUERDO II/2DA. EXT-2017.- EL COMISARIO PÚBLICO DESIGNADO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PASANDO A

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL MTRO. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN Y NO HABIENDO MODIFICACIONES AL MISMO, ES APROBADO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD.

ACUERDO III/2DA. EXT-2017.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2017.

A CONTINUACIÓN Y PARA EL DESAHOGO DE LOS TEMAS SEDE LA PALABRA AL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, QUIEN SOLICITA A LOS SEÑORES CONSEJEROS AUTORIZAR LA PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA PERMANECER EN LA SESIÓN EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE EL DESARROLLO DEL TEMA.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS INFORMA SOBRE LOS TEMAS POR EL CUAL SE ESTABLECIÓ LA CONVOCATORIA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS:

- a) APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 Y AL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017.

SEÑALA QUE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017, SE PRESENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CAPÍTULO 2000 DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$42'900,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL CAPÍTULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES, UN IMPORTE DE \$26'750,000.00 (VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); CAPÍTULO 5000 DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LA CANTIDAD DE \$20'900,000.00 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). POR LO CUAL, EL PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017, ES DE \$90'550,000.00 (NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL CUAL SE DESTACA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, DE CÓMPUTO, DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.

SOLICITANDO EN PRIMER LUGAR, QUE DEBIDO A QUE SE DESCONOCE EL MONTO DEL SUBSIDIO FEDERAL, SE TOMEN LOS ACUERDOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES, CON LA SALVEDAD DE QUE UNA VEZ CONOCIENDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, SE PUEDAN HACER LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN Y SOMETERLAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU CONSIDERACIÓN.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017

EN SEGUNDO LUGAR, COMO BIEN SABEMOS SE CONVOCÓ A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PREVIA, EN LA CUAL SE AUTORIZÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL Y DIRECCIONES CORPORATIVAS, A APLICAR EL ACUERDO DE AUSTERIDAD, EMITIDO POR LA SEÑORA GOBERNADORA; SEÑALANDO QUE ENTRE LOS MECANISMOS PARA SACAR ADELANTE ESTE ACUERDO DE AUSTERIDAD SE ENCUENTRA UNO PARA DAR A CONOCER EL SUBSIDIO POR PARTE DEL ESTADO Y DOS PARA PREVER QUE SE HICIERAN LOS RECORTES DE LOS CAPITULOS 2000 Y 3000 CORRESPONDIENTES AL SUBSIDIO ESTATAL, ES DECIR EL 10% DE LO QUE EL ESTADO DEBE OTORGAR.

INFORMANDO QUE NO SE HA RECIBIDO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL QUE ES EL MECANISMO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA HA IMPLEMENTADO, EN EL QUE SOLICITAN MENCIONAR A UN RESPONSABLE, SIENDO EL MTRQ. VÍCTOR MANUEL FLORES VALENZUELA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EN EL CUAL SE OTORGARÁ UNA CLAVE DEL SISTEMA, PARA EL REGISTRO DE LOS CAPÍTULOS DONDE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DARÁ SEGUIMIENTO AL PORCENTAJE DE AHORRO. LO ÚNICO QUE SE HA RECIBIDO ES UN COMUNICADO EN QUE MENCIONAN CUAL SERÁ EL SUBSIDIO ESTATAL, QUE NO VIENE DESGLOSADO POR CAPÍTULO DEL GASTO.

COMENTA QUE EL COLEGIO CUENTA CON UN DÉFICIT DEL CAPÍTULO MIL DE MÁS DE CIENTO MILLONES DE PESOS, EL CUAL NOS OBLIGA A DEDICAR EL 100% DE LOS INGRESOS PROPIOS AL PAGO DE NÓMINA, QUEDANDO EN CERO LA POSIBILIDAD DE DEDICAR AL GASTO OPERATIVO. CON LA AYUDA DE SEC, SE ESTÁ PLANEANDO GESTIONAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDA AL ESTADO YA QUE TIENEN DOS AÑOS QUE NO OTORGAN UN INCREMENTO SALARIAL Y NO SE HA PAGADO EL INCREMENTO DE GRUPOS, PASANDO EN ESTOS DOS AÑOS UN AUMENTO DEL 30% EN MATRÍCULA SIN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.

EL MTRQ. VÍCTOR MARIO GAMÍÑO CASILLAS MENCIONA TODAS LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA ATENDER EL DÉFICIT AL QUE SE ESTÁ ENFRENTANDO EL COLEGIO. ABORDÓ CADA UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, INFORMANDO EL DESARROLLO Y AVANCE DE CADA UNA, PASANDO AL SIGUIENTE TEMA.

SE PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017, DESGLOSADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, NECESIDADES DE MANTENIMIENTO PRIORITARIAS Y EL IMPORTE ESTIMADO PARA CADA ACTIVIDAD, DANDO UN TOTAL DE \$19'592,000.00 (DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); EL DIRECTOR GENERAL, EXPONE QUE EN ÉL SE CONTEMPLA LA REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS, LA REMODELACIÓN DE AULAS Y LABORATORIOS DE PLANTELES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA Y ELÉCTRICAS, ENTRE OTROS.

SOMENTIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017 Y EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017.

NO HABIENDO MODIFICACIONES Y NI COMENTARIOS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO IV/2DA. EXT-2017.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN XIV Y 18, FRACCIÓN XXIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 17, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y NUMERAL VI.2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL

VIII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS DE LA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2017
MARTES 14 DE FEBRERO**

ACUERDO 2/2DA. EXT-2017.- EL COMISARIO PÚBLICO DESIGNADO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ACUERDO 3/2DA. EXT-2017.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL 14 DE FEBRERO DE 2017.

ACUERDO 4/2DA. EXT-2017.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN XIV Y 18, FRACCIÓN XXIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 17, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y NUMERAL VI.2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO 2017.



Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones scattered around.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 2017

IX. CLAUSURA

ACTO SEGUIDO EL MTR. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, AGRADECE EL APOYO Y PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; REITERANDO EL VOTO DE CONFIANZA QUE SE LE OTORGA AL COLEGIO DE BACHILLERES, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



MTR. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



MTR. VÍCTOR MARIO GAMINO CASILLAS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO

SUBDELEGADA Y SUPLENTE DEL LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA



DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA



MTR. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA,

COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL DR. JAVIER VALES GARCÍA RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA



ING. GUILLERMO GAXIOLA ASTIAZARÁN
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO Y SUPLENTE DEL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA



LIC. OSCAR RASCON ACUNA

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA



LIC. JAVIER ARMANDO GONZÁLEZ NEMER
COMISARIO PÚBLICO OFICIAL Y SUPLENTE DEL ARQ. GILBERTO GPE. VERDUGO RODRÍGUEZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2017, DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2017.